

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA



AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO:

3488

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 226411001.

AÑO: 2019

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: ANA CATALINA CASTRO LOZANO
NOMBRE: SUBGERENCIA CORPORATIVA

OBJETO CDP: Adiciones ops - prestar sus servicios personales de apoyo en su condicion de profesionales, tecnicos y auxiliares para la ejecucion de actividades asistenciales en los diferentes servicios conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente convenio 744 2019

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 2.660.467.154,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
A	23201030501	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$140.771.292,00	\$0,00	\$0,00	\$140.771.292,00
TOTAL:					\$140.771.292,00		\$140.771.292,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 140.771.292,00 CIENTO CUARENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 16/12/2019 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2019

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente presupuestal y sometida al cumplimiento del procedimiento contractual legal establecido

Nombre reporte :
PSRPGDisponibilidadVic

Usuario: 1010185771

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

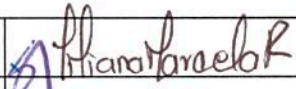
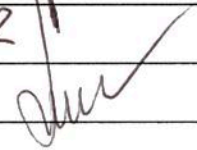
744-11
1636 17-12-2016

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: AP-CR-FT-001 VERSIÓN: 03 FECHA: 2018-07-10
---	---	---

Fecha de realización de la solicitud:

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso y/o UPSS solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - HOSPITALIZACION
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN SU CONDICION DE TECNICOS, AUXILIARES Y PROFESIONALES Y LAS DEMAS ASIGNADAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 744-2019
Rubro presupuestal:	23201030501 -CONTRATACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES -
Valor Solicitado:	140.771.292 (CIENTO CUARENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS)

FIRMAS	Nombre y firma. Direccion Financiera:	
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	
	Nombre del Responsable del Proceso	

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios

J. 3499.

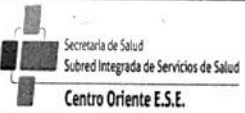
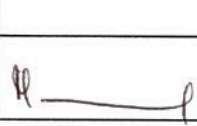
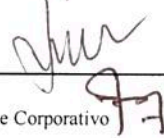


100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

100

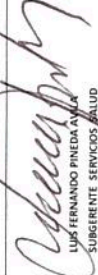
200

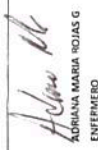
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

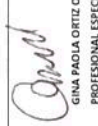
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 04 FECHA: 2018-07-10	
Fecha de Solicitud (A/M/D):		2019-12-11		No Contrato: VER CUADRO ANEXO ODA- 03	
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		VER CUADRO ANEXO ODI-03			
Objeto:		REALIZAR ADICION Y/O PRORROGA A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CON PERFILES DE; AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE HOSPITALIZACION			
Adición:		X		Valor:	\$ 140.771.292
Prorroga:		X		Tiempo:	2 MESES
Otro (*)					
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)					
Se solicita adicionar y/o prorrogar y cambios de supervision a las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el cuadro No ODI-03 - Solicitud de Contratación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.					
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo administrativo que realice las actividades requeridas en el proceso de DIRECCION DE HOSPITALIZACION. Sin embargo, actualmente no se cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal, por lo que se requiere adicionar y/o prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo de No ODI-03; con las condiciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred, en cumplimiento de los Convenios" la Ruta Integral de Atencion en Salud Cardio Cerebro Vascular Metabolica en los eventos priorizados: Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus tipo 2 en las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud de Bogotá., como apoyo del convenio interadministrativo No 690 de 2019 Y Ruta Integral de Atencion en Salud Enfermedades Respiratorias Crónicas, en las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud de Bogotá., como apoyo del convenio interadministrativo No 744 de 2019 ", así mismo se requiere inclusion en las obligaciones de aquellos contratistas a los que aplique.					
FIRMAS	Nombre y Firma del Supervisor:				
	Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial:				
	Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:				
	Elaborado por:		Fabio Niño Arjona - Enlace Corporativo		
<div>VoBo Dirección Contratación</div>					
<p>NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.</p> <p>La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.</p>					

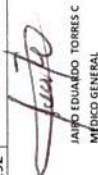
9															
CONTRATACION CUADRO No. 1															
FECHA LA SOLICITUD (1)															
DIRECCION DE HOSPITALIZACION CONVENIO 744															
11-dic-19															
DIRECCION ORIENTA (2)															
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO-OPS	CEDEJA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PROBROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PROBROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION	
1	SAN BLAS	PS 1159 2019	80.210.990	JOSE OVER RODRIGUEZ SAMBIENTO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/01/2020	N/A	N/A	\$ 14.913.408	\$ 18.175.716	La Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicional por valor de \$18.175.716 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1159 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	AS55	CONVENIO ADMINISTRATIVO 744 DE 2019	
2	LA VICTORIA	PS 1161 2019	1.054.678.655	OSCAR MAURICIO LOPEZ MOYA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/01/2020	N/A	N/A	\$ 7.456.704	\$ 18.641.760	La Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicional por valor de \$18.641.760 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1161 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	AS55	CONVENIO ADMINISTRATIVO 744 DE 2019	
3	SAN LA CLARA	PS 2896 2019	1.020.732.127	CARLOS ALBERTO SEGURA JIMENEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/01/2020	N/A	N/A	\$ 14.913.408	\$ 17.709.672	La Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicional por valor de \$17.709.672 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2896 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	AS55	CONVENIO ADMINISTRATIVO 744 DE 2019	
4	SANTA CLARA	PS 2901 2019	80.801.928	FABIAN SNEIDER SAMABRIA RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/01/2020	N/A	N/A	\$ 14.913.408	\$ 20.971.980	La Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicional por valor de \$20.971.980 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2901 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	AS55	CONVENIOS ADMINISTRATIVOS 690 Y 744 DE 2019	
5	SANTA CLARA	PS 4647 2019	1.136.885.868	MATEO ANDRES PESTANA RIVERA	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE MEDICO GENERAL CONVENIO 744 - 2019, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	23/08/2019	31/01/2020	2 MES Y 1 DIAS	01/04/2020	\$ 5.651.982	\$ 17.685.134	La Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Prologar y Adicional por valor de \$17.685.134 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4647 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE MEDICO GENERAL CONVENIO 744 - 2019, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		CONVENIO ADMINISTRATIVO 744 DE 2019	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO													
RELACION OMNES PRESTACION SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No 1													
FECHA LA SOLICITUD (1): DIRECCION - OFICINA (2)													
DIRECCION DE HOSPITALIZACION CONVENIO 744													
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO- OPS	CEDELA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PROROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PROROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
6	SANTA CLARA	PS 4689 2019	52.736.682	DIANA PATRICIA SANTAMARIA MORENO	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS EN EL CONVENIO 744 2019 CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	29/08/2019	31/03/2020	2 MES Y 1 DIAS	01/04/2020	\$ 2.593.856 \$	9.174.720	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar y Adicional por valor de \$917.720 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4689 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE PSICOLOGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS EN EL CONVENIO 744 2019 CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 744 DE 2019
7	SANTA CLARA	PS 4701 2019	51.855.529	MARIA ESPERANZA PEÑA NOVOA	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE TERAPEUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	03/09/2019	31/03/2020	2 MES Y 1 DIAS	01/04/2020	\$ 2.593.856 \$	8.981.568	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar y Adicional por valor de \$981.568 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4701 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE TERAPEUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 744 DE 2019
8	SANTA CLARA	PS 4746 2019	52.543.862	JENNY ANDREA SILVA PEÑA	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE NUTRICIONISTA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO 744-2019.	20/09/2019	31/03/2020	2 MES Y 1 DIAS	01/04/2020	\$ 1.311.520 \$	6.712.032	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar y Adicional por valor de \$671.032 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4746 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE NUTRICIONISTA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO 744-2019.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 744 DE 2019
9	SANTA CLARA	PS 4956 2019	7.226.153	OSCAR ALBERTO SAENZ MORALES	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE MEDICO NEUMOLOGO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 744-2019	19/11/2019	18/03/2020	2 MES Y 14 DIAS	01/04/2020	\$ 10.017.160 \$	22.718.610	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar y Adicional por valor de \$227.860 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4956 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE MEDICO NEUMOLOGO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 744-2019	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 744 DE 2019
											TOTAL	140.771.292	


LUIS FERNANDO PINEDA ARAYA
SUBGERENTE SERVICIOS SALUD
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE


ADRIANA MARIA ROJAS G
ENFERMERO
Supervisor del Contrato


GINA PAOLA ORTIZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA AREA SALUD CODIGO 342 GRADO 29
Supervisor del Contrato


JAIME EDUARDO TORRES C
MÉDICO GENERAL
Supervisor del Contrato

TOTAL

140.771.292

RELACION DE SERVICIOS PRESTACION SERVICIOS (OPS)										9						
CONTRATACION CLINICO No. 1										11-dic-19						
FECHA LA SOLICITUD (D)										1						
DIRECCION - OFICINA (D)										DIRECCION DE HOSPITALIZACION CONVENIO 744						
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16			
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO- OPS	CEBULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PROBROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PROBROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION		
INICIAR CORRELATIVO																

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000